

Nota de Prensa

CCOO FIRMA EN LA MESA SECTORIAL EL ACUERDO MARCO DE APLICACIÓN AL PERSONAL FUNCIONARIO, QUE INCLUYE LAS 35 HORAS, SALIDAS ANTICIPADAS, MEJORAS EN LAS CONDICIONES LABORALES E INCREMENTOS RETRIBUTIVOS

El acuerdo se suma al alcanzado el día 31 de diciembre para el personal laboral con el fin de facilitar la convergencia entre los dos colectivos y da el pistoletazo de salida a la negociación que se iniciará mañana, 15 de enero, y debe culminar con un Acuerdo de Convenio y Acuerdo General el 15 de marzo

CCOO ha ratificado hoy, con su firma en la Mesa Sectorial del personal funcionario, el Acuerdo Marco que lleva negociando desde finales del verano con SEPI y Correos. Este acuerdo establece las líneas básicas que se incorporarán al Acuerdo General destinado a regular las condiciones laborales del personal funcionario de Correos.

Este Acuerdo Marco para personal funcionario complementa el pacto alcanzado el pasado 31 de diciembre para el personal laboral y será suscrito por las mismas organizaciones sindicales que aquel: CCOO (40% de representación), UGT (17%), CSIF (16%) y SL (13%), este último no firmante inicial pero adherido posteriormente, el 10 de enero. En conjunto, el acuerdo cuenta con el respaldo del 86% de la representación sindical en Correos y del 93% de la Comisión Negociadora del IV Convenio Colectivo. Por su parte, CGT, con un 7% de representación, ha optado una vez más por no adherirse al acuerdo.

Este acuerdo para el personal funcionario, al igual que el dirigido al personal laboral, forma parte de los compromisos asumidos por CCOO con el Gobierno, SEPI y Correos en el marco del "Acuerdo Marco Estratégico 2024-2028 para la recuperación, reposicionamiento y transformación de Correos", firmado el pasado 22 de julio en el contexto del diálogo social.

El objetivo de este acuerdo es doble: **rescatar a la empresa pública de la crisis económica y financiera** heredada de la gestión del anterior presidente y su equipo directivo, **y reorientar su estrategia para garantizar su viabilidad futura**. Para ello, se ha previsto una inversión histórica de casi 4.000 millones de euros, distribuidos de la siguiente manera: **2.000 millones**

para el Servicio Postal Universal (SPU) y los Servicios de Interés Económico General (SIEG), 1.000 millones para el Plan Estratégico y otros 1.000 millones destinados al Plan de Salidas y al Convenio Colectivo / Acuerdo General.

El acuerdo establece las líneas básicas que se incorporarán al Acuerdo Funcionario, cuya **negociación y eventual aprobación** deberán completarse **antes del 15 de marzo**. Entre las principales medidas destaca la **mejora de las retribuciones** mediante incentivos generales y específicos, que **se sumarán a los incrementos salariales ya acordados por CCOO en el ámbito de Función Pública con el Gobierno**. Además, se contempla la implementación progresiva de la **jornada laboral de 35 horas semanales**, manteniendo las mismas retribuciones, y el impulso de la **carrera profesional**, fomentando el desarrollo y la progresión de forma planificada, con una revalorización económica de los puestos.

Además, el acuerdo incluye un **Plan de Salidas específico para el personal funcionario**, diseñado en paralelo al destinado al personal laboral, pero adaptado con condiciones particulares para este colectivo. Este plan mejora el actual sistema de Excedencias Voluntarias Incentivadas y contempla el **desarrollo de condiciones económicas** adecuadas **para facilitar la movilidad interministerial** del personal funcionario. Todo ello con el objetivo de rejuvenecer la plantilla mediante **la incorporación de nuevo personal** que garantice la prestación de un servicio postal de calidad para la ciudadanía.

CCOO, como sindicato mayoritario y principal impulsor de las negociaciones con el Gobierno, SEPI y Correos, reafirma su compromiso con la salvaguarda y el fortalecimiento del servicio público postal. Destaca el amplio consenso sindical alcanzado y valora el cumplimiento, hasta la fecha, de los compromisos adquiridos por el Gobierno, SEPI y el presidente de Correos, Pedro Saura.

El fortalecimiento del diálogo social se ha consolidado como un eje clave en la transformación y recuperación de Correos. Aunque aún queda un largo camino por recorrer, este enfoque **ha permitido alcanzar importantes acuerdos: el Acuerdo Marco Estratégico del 22 de julio, las bases del Plan Estratégico del 31 de julio, el Real Decreto-Ley del 24 de diciembre y los Acuerdos Marcos laborales y el Plan de Salidas, firmados el 31 de diciembre y el 14 de enero, respectivamente, para laborales y funcionarios.**

14 de enero de 2025